

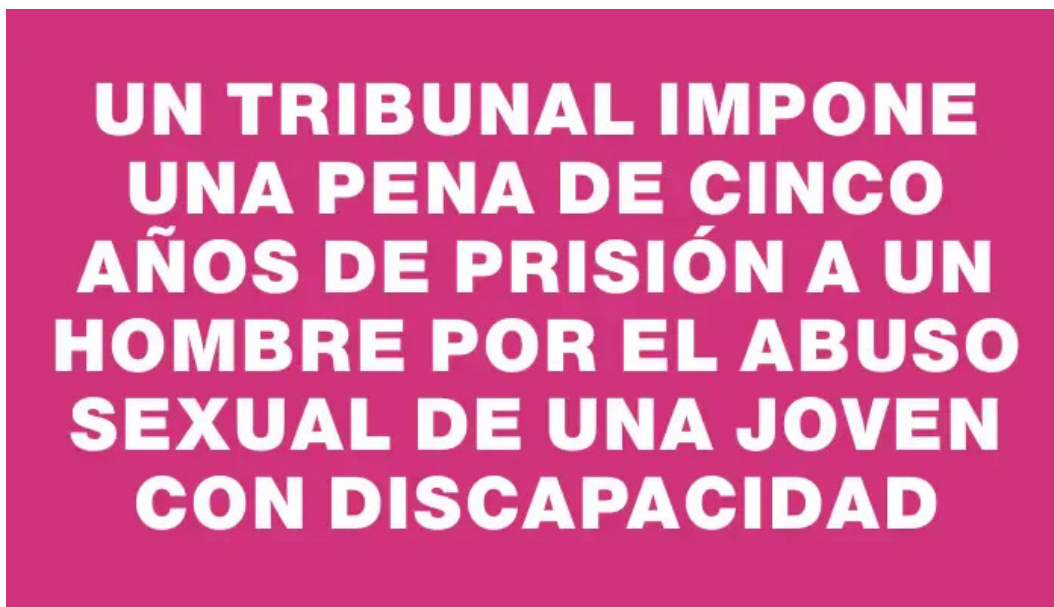
Un tribunal impone una pena de cinco años de prisión a un hombre por el abuso sexual de una joven con discapacidad

Sociedad



Publicada el: 06/01/25	Visitas: 183
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 46	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/sociedad/un-tribunal-impone-una-pena-de-cinco-anos-de-prision-a-un-hombre-por-el-abuso-sexual-de-una-joven-con-discapacidad_13751.php



Sociedad

Un tribunal impone una pena de cinco años de prisión a un hombre por el abuso sexual de una joven con discapacidad

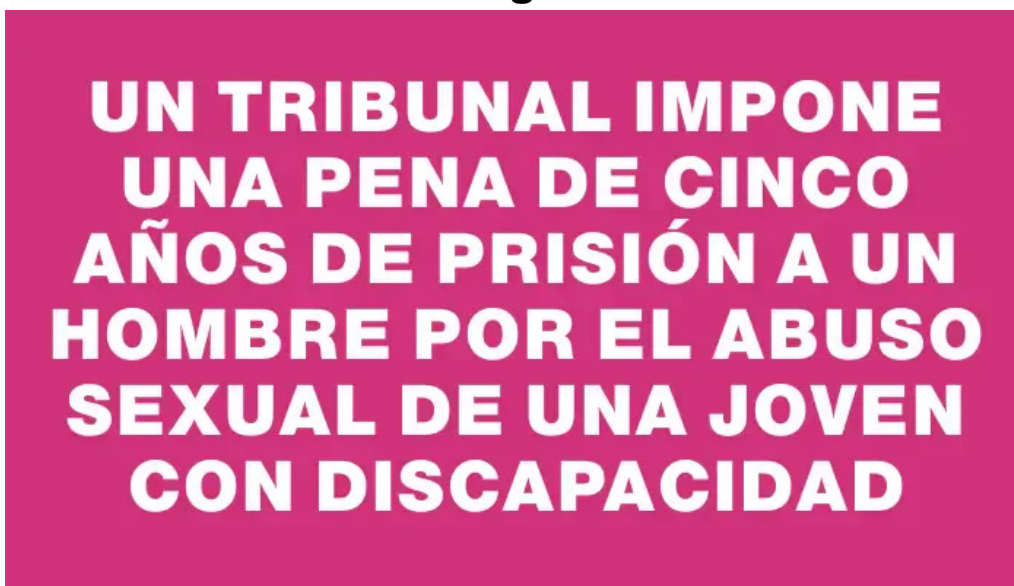
Un tribunal sentencia a cinco años de cárcel a un hombre por el abuso sexual de una joven con discapacidad.

Condena de 5 Años de Prisión por Abuso Sexual en Paso de los Toros

La Justicia uruguaya condenó a un hombre a cinco años de cárcel tras haber abusado sexualmente de una joven de 22 años con discapacidad intelectual en Paso de los Toros. El hecho ocurrió el pasado sábado alrededor de las 18:00, cuando el agresor interceptó a la mujer en su camino a casa. Según la denuncia, el acusado obligó a la víctima a subir a su automóvil y la trasladó hasta su domicilio. La madre de la joven relató en declaraciones a un canal local que el hombre levantó a su hija en la calle, abrió la puerta del acompañante y la empujó dentro del vehículo. Los abogados de la familia presentaron como prueba los registros de varias cámaras de seguridad, que evidenciaron el desarrollo de los hechos y cómo la joven regresó a su hogar. Inicialmente, el agresor había quedado emplazado en libertad, sin embargo, el resultado de las pericias forenses y ginecológicas modificó la situación. Este lunes, el hombre admitió el abuso y, en un proceso abreviado, fue condenado a cinco años de prisión por el delito de abuso sexual especialmente agravado.

Fuente: Telenoche

Imágenes



tribunal impone una pena de cinco años de prisión a un hombre por el abuso sexual de una joven con discapacidad

Tags

justicia, condena, sexualmente, alrededor, denuncia, uruguaya, agresor, abusado, tribunal,

Noticias relacionadas

- 3.6 *** *Joven acusado de abuso sexual en el Prado recibe condena con suspensión de prisión*
- 4.2 *** *Un padre enfrenta una dura sentencia de 5 años y 4 meses de prisión tras ser hallado culpable de abusar sexualmente de su propia hija adolescente*
- 4.0 *** *La Justicia confirma la pena a un exjuez acusado de abuso sexual de un menor*
- 4.3 *** *Un hombre recibió sentencia por haber abusado sexualmente de una niña de 12 años en Rocha*
- 4.5 *** *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*
- 4.1 *** *Seis años tras la denuncia, un hombre es acusado de abuso sexual contra una niña de tan solo 4 años*
- 4.1 *** *Justicia impone dos años de prisión a un individuo por el abuso de una adolescente en Florida*
- 4.4 *** *Un condenado por abuso sexual de su hija enfrenta una nueva sentencia por agredir a otra de sus hijas*
- 3.8 *** *Joven fue sentenciado por agredir sexualmente a una colega durante un evento de la Intendencia de Canelones*
- 4.9 *** *Urgente necesidad de fortalecer el apoyo a las personas con discapacidad en Uruguay*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima

columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría

sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo